

CUENTA PÚBLICA 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **presupuesto pagado** del **Instituto Mexicano de Tecnología del Agua** (IMTA) fue de 473,186.9 miles de pesos, cifra inferior en 2.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió a un menor ejercicio de presupuesto en gasto de capital bienes muebles.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 5.4%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En Servicios Personales se registró un mayor gasto pagado de 15.5% respecto al presupuesto aprobado, con motivo de la autorización de ampliaciones compensadas de conformidad con los Oficios: No. 307.A.-4758 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relacionado con las repercusiones derivadas del tabulador específico de categorías del personal de investigación, el No. 307.A.-4758 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por un monto de 9,005.9 miles de pesos; el No. 307.A.-4437 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el cumplimiento de pago de aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2016 por un monto de 8,814.1 miles de pesos; el No. 312.A.-5100 de la Dirección General de Programación y Presupuesto “B” (DGPYP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el cumplimiento de lo dispuesto en los lineamientos específicos para el otorgamiento de las medidas de fin de año del ejercicio fiscal 2016 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario; el No. 307.A.-4874 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el cumplimiento de las prestaciones establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo por un monto de 1,318.3 miles de pesos; ampliaciones liquidas conforme a lo siguiente, el No 307.A.-2214 de la de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el cumplimiento de la actualización del monto de despensa establecido en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración por un monto de 78.0 miles de pesos; el No. 307.A.-2327 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el cumplimiento del registro del catálogo de puestos y tabulador de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando y enlace por un monto de 1,087.1 miles de pesos; el No. 307.A.-2108 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el cumplimiento del incremento de personal operativo autorizado a partir de 1 de enero de 2016 por un monto de 735.6 miles de pesos; y el No. 307.A.-1505 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el cumplimiento del incremento salarial del 3.15% del personal de investigación por in monto de 3,408.7 miles de pesos y reducciones liquidas que se transfirieron al Ramo 23 (Provisiones Salariales y Económicas), por un monto de 18.4 miles de pesos.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 19.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:

CUENTA PÚBLICA 2016

- En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado mayor en 107.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente en adquisiciones de materiales y artículos de oficina, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, que fueron utilizados para mantener adecuadamente los laboratorios del Instituto.
- El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 26.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por las adecuaciones internas realizadas con el fin de cubrir las modificaciones compensadas de Servicios Personales por un monto de 19,909.6 miles de pesos así como el traspaso de recursos al capítulo 5000 para la atención de las carteras de inversión autorizadas por un monto de 33,929.6 miles de pesos, aportaciones al Fondo de Investigación por 11,030.9 miles de pesos y para la atención de laudos por 484.9 miles de pesos que se encuentran en otros de gasto corriente.
 - La variación se origina por la falta de registro en el Modulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE), de los ingresos excedentes que fueron generados en el mes de diciembre por un importe de 33,467.2 miles de pesos, mismos que fueron considerados en el presupuesto autorizado del IMTA, en ellos se incluyen la diferencia entre lo modificado y lo pagado, por 4,430.3 miles de pesos, los cuales se ejercieron para cubrir compromisos de gasto generados por la contratación de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico para la atención de compromisos contractuales ineludibles para el Instituto por tratarse de contratos y pedidos con fecha de pago al 31 de diciembre de 2016. Los ingresos propios excedentes de 33,467.2 miles de pesos fueron obtenidos a partir del día 20 de diciembre de 2016, y en cumplimiento de los artículos 59 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 117 de su Reglamento, que establecen como fecha límite el 18 de diciembre, para el registro y autorización de los ingresos excedentes en el Módulo de Ingresos Excedentes (MINEX), de la Subsecretaria de Ingresos, a la fecha que se recibieron los ingresos excedentes, había concluido para el plazo para el su posible registro
- ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ En **Otros de Corriente** el presupuesto pagado observó un incremento del 337.1% en comparación con el presupuesto aprobado, las causas de esta variación son las siguientes:
 - La variación corresponde a un gasto mayor en 16.2% a fin de cubrir las erogaciones realizadas por concepto de resoluciones emitidas por la autoridad competes por un monto de 3,484.9 miles de pesos y por trasferencias de subsidios como aportaciones al Fondo de Investigación para gasto corriente, por 9,627.3 miles de pesos que fueron destinados al pago de estímulos de desempeño, becas de posgrado, servicio social, prácticas profesionales y adquisición de equipo de investigación.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** se erogaron recursos por 462.0% superior al presupuesto aprobado y que asciende a 13,775.3 miles de pesos, que se explican de la siguiente manera:
 - ❖ En **Inversión Física** se realizó el traspaso compensado de recursos del capítulo de Servicios Generales por un monto de 33,929.6 miles de pesos registrándose un presupuesto pagado de 15,353.5 miles de pesos.

- En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles el presupuesto erogado corresponde a la adquisición de tres carteras de inversión que corresponden a: equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina, equipo de laboratorio, adquisición de equipo educacional y recreativo para proyectos contratados.
- En Inversión Pública, no se presupuestaron recursos.
- En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
- ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos al inicio del ejercicio, por lo que se autorizó la adecuación compensada de recursos de Servicios Generales por un monto de 1,403.6 miles de pesos
 - En lo correspondiente a Subsidios y transferencias el gasto pagado se aplicó en la adquisición de equipo de laboratorio para apoyar proyectos de investigación con una inversión que asciende a 1,403.6 miles de pesos

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹

- Durante 2016 el IMTA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró 97.4% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 2.6% respecto del presupuesto aprobado para esta finalidad, lo que refleja el carácter prioritario en la asignación de los recursos para atender las actividades de ciencia, tecnología e innovación.
 - A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, atendándose el desarrollo de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en materia de agua y medio ambiente.
 - Mediante la función Ciencia y Tecnología se atendieron 61 proyectos que se financiaron con recursos fiscales y 141 con recursos propios, contratados por diversas instituciones públicas y privadas del sector hídrico y medio ambiente, dichos proyectos se dirigieron a la investigación científica, el desarrollo, innovación, adaptación y transferencia de tecnología, la formación de recursos, la prestación de servicios tecnológicos, la difusión del conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión sustentable de los recursos hídricos.
 - Entre los principales proyectos con recursos fiscales se encuentran los siguientes:
 - Análisis de recuperación de fósforo con hidróxido de doble capa, para proteger cuerpos de agua. Se cuenta con una solución factible para recuperar el fósforo antes de su descarga para su reúso y que actualmente es tratado como desechos y contaminantes del ambiente y cuerpos de agua.
 - Estudios sobre regulación del régimen de humedad del suelo en zonas tropicales Se desarrolló un protocolo experimental y una herramienta computacional para calcular, los regímenes de humedad del suelo en zonas tropicales asociados al riego y al drenaje agrícola.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Desarrollo de un Geoportal para consulta del acervo institucional de información geográfica. El Geoportal desarrollado en el IMTA pone al alcance la información satelital y geográfica, almacena información histórica y facilita la visualización y cuantificación de cambios en rasgos de la superficie terrestre en los estudios sobre la disponibilidad o calidad del recurso hídrico en un área determinada.
 - Sistema de indicadores de integridad ecológica y salud ambiental para la cuenca del río Yautepec. El plan de manejo para la cuenca de Yautepec, considera indicadores de evaluación que permitirá la restauración de los procesos ecohidrológicos, de geomorfología del cauce y del caudal ambiental, y mejorar la calidad del agua de los ríos.
 - Análisis de metodologías para obtener nuevos escenarios de cambio climático a menor escala que incluyan métodos estadísticos y métodos dinámicos para México. Se cuenta con técnicas de regionalización dinámica mediante los modelos RegCM y cWRF, así como la capacidad para reproducir los principales procesos atmosféricos que modulan el clima regional mexicano.
 - Operación de la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias laborales del IMTA. Con la operación de la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales del IMTA, se han capacitado 2,500 personas, se han realizado 3 mil procesos de evaluación y se ha certificado a 2,815 personas, lo que ha permitido reconocer las capacidades del personal del sector agua e incrementar la productividad de las instituciones.
 - Actividades de educación continua y operación del Posgrado IMTA. En materia de educación continua, se impartieron 147 asignaturas curriculares y ocho cursos extracurriculares en 21,625 horas de clase. En cuanto a posgrado, la demanda estudiantil es de 90 estudiantes, 68 en maestría y 22 en doctorado.
 - Investigación sobre cultura hídrica en México y Latinoamérica. Se generó información sobre la situación que guarda la cultura hídrica en México y Latinoamérica a fin de apoyar la formación de gestores y promotores de Espacios de Cultura del Agua en el país y su transferencia a un país de América Latina.
- Entre los principales proyectos con recursos contratados se encuentran los siguientes:
- Revisión y actualización del potencial de biomasa para generación de energía eléctrica, a partir de plantas de tratamiento de aguas residuales. El IMTA colabora con la Secretaría de Energía en el proyecto “Revisión y Actualización del Potencial de Biomasa para generación de energía eléctrica a partir de plantas de tratamiento de aguas residuales, presentado en el inventario nacional de energías renovables”. Se trabaja en el inventario de 104 Plantas que en un principio se consideraron viables para la generación de energía eléctrica a partir de los lodos residuales; se estima que solo 47 de ellas generan suficiente cantidad de lodos de desecho que podrían soportar funcionando en forma continua (24 horas al día) turbinas de biogás. El potencial de generación de energía eléctrica de estas PTARs es para autoconsumo y no alcanzarían la autosuficiencia energética. Aun así, se disminuiría la presión sobre la red eléctrica nacional y la emisión indirecta de gases de efecto invernadero por operación.
 - Instalación de sistemas de captación de agua de lluvia en escuelas rurales. Para las escuelas se cuenta con tecnología de abastecimiento por captación de agua de lluvia y un sistema de tratamiento para desinfección, que permite que alumnos y personal docente dispongan de agua en calidad y cantidad suficiente.
 - Cursos técnicos hídricos 2016, para formación de servidores públicos de la CONAGUA. La capacitación a personal da respuesta de manera más expedita a las demandas sobre problemas relacionados con el recurso agua, disminuyendo los costos de inversión por daños o déficit derivados la una atención deficiente.

- Servicios integrales para la preparación e impartición de cursos especializados en materia hídrica, dirigidos a servidores públicos involucrados en el manejo del recurso hídrico y personal de organismos operadores de agua. Con la impartición de cursos especializados en materia hídrica se fortalecen las capacidades del personal de los 98 organismos operadores para brindar un mejor servicio a los usuarios de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento del país.
 - Estudio geotécnico-estructural del comportamiento de los apoyos marginales de los puentes Pigua I, II y III en Villahermosa, Tabasco. Con la implementación de los resultados del estudio geotécnico-estructural de los puentes Pigua I, II y III se dará seguridad al funcionamiento, reduciéndose así los riesgos para las personas que transitan por esta vía de comunicación, además que se disminuirán los costos de mantenimiento y conservación de las estructuras.
 - Restauración de la microcuenca y la Barranca del Carmen en Atlixco, Puebla. La restauración de la microcuenca Barranca del Carmen hará posible áreas más saludables y recreativas y las obras de conservación garantizan mayor productividad de los suelos, que reditúa en los rendimientos de cultivos y mejor pastura para el ganado.
 - Pruebas en la planta piloto para la producción de agua potable, y libre de contaminantes emergentes a partir del agua subterránea del valle del Mezquital, con base en un sistema de membranas. Con la planta piloto para la producción de agua potable y libre de contaminantes emergentes a partir del agua subterránea del valle del Mezquital, se beneficiarían aproximadamente 1.6 millones de personas de la Zona Metropolitana del Valle de México.
 - Apoyo técnico al Programa Nacional de Sistema Bebedero. La revisión, análisis y aprobación de equipos de filtración y potabilización, para los Sistemas Bebederos instalados en planteles educativos, permitirá asegurar que el agua que bebe la comunidad escolar es apta para consumo humano y se contribuye a la prevención de infecciones gastrointestinales de origen hídrico.
 - Estudios de preinversión para el diagnóstico y propuesta de solución de la problemática pluvial de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se cuenta con una propuesta integral de drenaje pluvial para la Zona Metropolitana de Guadalajara que permite establecer la medida estructural para mitigar el problema de las inundaciones en la zona de estudio.
 - Planeación productiva en la Sierra Gorda, Querétaro. El proyecto de planeación productiva de la Sierra Gorda, fomenta la organización de la sociedad civil y las contrapartes gubernamentales, así como las capacidades de técnicos y productores en el empleo de técnicas adecuadas para la cosecha o captación del agua de lluvia y el uso eficiente del recurso.
- El avance de los indicadores de los programas presupuestarios se detalla de manera general conforme lo siguiente:
- Los programas presupuestarios de forma general cumplieron con la meta anual programada, el Componente referente a Proyectos de desarrollos tecnológicos e innovación su meta anual era 33 solo se hicieron 30 proyectos, esto se debió a que se realizaron más proyectos de servicios tecnológicos, la cual tuvo una cifra de 98 que resulta mayor a la programada de 63, aumento debido a la realización de proyectos contratados, especialmente con la CONAGUA. Otro de los indicadores que estuvo por arriba de la meta esperada fue: Número de participantes-hora de capacitación y posgrado, de una meta programada de 43,000 participantes-hora se logró 89,843 participantes-hora, debido a que el programa de educación continua tanto en cursos cerrados como abiertos del Instituto ha tenido buena demanda. Asimismo, los posgrados con los que cuenta el Instituto han contribuido en gran medida para que este indicador se encuentre arriba de lo programado. Los once indicadores del IMTA se encuentran en el anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2016

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- No se cuenta con personal por honorarios:

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Elementos Fijos Efectivo	Remuneraciones	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	2,132,969	2,132,969	2,889,684		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,040,974	1,424,261	11,956,310	13,779	
Dirección de Área	604,468	947,162	22,551,751	20,842	
Subdirección de Área	405,661	414,518	5,808,590	11,644	
Jefatura de Departamento	224,675	319,162	7,264,495	17,230	
Enlace (grupo P o equivalente)	108,360	108,360	164,162		
Operativo					
Base					
Confianza	95,880	113,220	13,606,449	2,670,930	1,655,548
Categoría	210,999	686,409	118,526,296	298,317	26,934

FUENTE: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.